

# EL INDEPENDIENTE

PERIODICO LIBERAL.

DIRECTOR—ALBERTO NUGUE.

SUSCRICION.—  
era la capital: Trimestre tras pasadas  
pocos adelantados.

uncies y comunicados á precios conven  
cionales.

Número suelto.—25centimos.

Barcelona.—Corresponsales para anuncios y suscripciones Roldós y C.<sup>a</sup> Escudillers  
30, v CentroAnuncios y Suscripciones de Cornet y Más, Arolas 5 entresuelo.

Los originales que se remitan deberán  
firmados, y no se devolverán insértese  
ó nó.

Toda la correspondencia remítase la im  
prenta de este periódico.

Publicase Miércoles Viernes y Domingo.

### DOLOR DE MUELAS

**DOLOE DE CABEZA.** El dolor de muelas y dientes por fuerte que sea dolor  
parece al momento usando el **ODONTALGICO KENT.** El de cabeza  
cuando es nervioso cálmase enseguida con este benéfico remedio.

De venta en esta capital, Farmacia del Dr. Perez.

Precio una peseta.

### FOTOGRAFIA

Visitarla antes que ninguna otra.  
Plaza de San Agustín

Precios baratísimos. Nuevos aparatos y prontitud en el servicio.

### Desde Madrid.

Madrid 18 Diciembre de 1892

Sr. Director de EL INDEPENDIENTE.

No hay misterio posible respecto á  
las cuestiones de personal, por mu-  
cho empeño que pongan en guardarlo  
los ministros.

En el Consejo de ayer quedaron  
acordados los nombramientos de di-  
rectores generales y otros altos pue-  
tos y aunque los ministros, según  
dicen se juramentarán para decir los  
nombres, el hecho es que los tales  
nombres se conocen, aunque no estén  
fijamente acordadas las direcciones  
que hay vacantes, y que en total su-  
man doce. La labor del gobierno en  
estas designaciones de personas es  
sobradamente comprometida y peli-  
grosa. Por eso se explica la reserva,  
porque siempre el número de candi-  
datos excede en mucho al de puestos,  
y nada hay tan difícil como dejar sa-  
tisfechos á los que piden.

Algo de esto ha debido pasarle con  
la designación de gobernadores. Algu-  
nos de los cuales como es sabido han  
renunciado y otros no están muy con-  
tentos con la provincia que se les ha  
adjudicado. Pero el gobierno parece  
inflexible en este punto y no quiere  
ceder, pues está decidido á que los  
gobernadores dejen de ser instrumen-  
tos más ó menos dóciles de los caciques.  
Dios le conserve estos saví-  
simos planes y haga que venga el tío  
Pedro con la rebaja y haga, por con-  
siguiente, que al cabo del tiempo  
sean los gobernadores los que siem-  
pre é invariablemente han sido.

Hoy ha fallecido el conocidísimo  
escritor D. Ildefonso Antonio Bermajó.  
De los que en España tienen el servi-  
cio de leer, pocos serán los que no  
conozcan las novelas, ó las produc-

ciones dramáticas, ó las curiosidades  
históricas de Bermajó. No hay que  
decirlo. Al cabo de cincuenta y tan-  
tos años de trabajo,—ahora contaba  
72. Bermajó ha muerto pobre. Tam-  
bien ha muerto hoy D. Manuel Ortíz  
de Riveño (hijo). Era un joven muy  
conocido por su talento, por su acti-  
vidad y especialmente por sus condi-  
ciones patrias, verdaderamente ex-  
cepcionales. Tenía 28 años é ilus-  
tración vastísima. Sin embargo de su  
juventud y su fortaleza le venció y  
le mató una traidora pulmonía.

Un anciano y un joven, ámbos ilus-  
tres, mueren en un mismo día. La  
muerte todo lo igual y todo lo ni-  
vela.

M.—

### LA SALUD DE LEON XIII.

En una carta de Roma que publica  
*Le Temps* dícese, no sabemos con qué  
fundamento, que dias pasados circuló  
por la Ciudad Eterna el rumor de que  
el Papa se hallaba gravemente enfer-  
mo.

Hasta hubo un periódico que pu-  
blicó un suplemento anunciando que  
Leon XIII estaba en la agonía.

Por fortuna era falsa tan grave no-  
ticia, pues el Papa se encontraba bien  
de salud. El rumor causó grandísima  
alarma, no solo en los círculos afectos  
al Vaticano sino en el Quirinal, donde  
según parece, no se tienen ahora  
noticias tan exactas de lo que ocurre  
en el palacio pontificio como las que  
tenía Crispi.

Parece que el ayuda de cámara de  
éste era padre de un doméstico del  
Vaticano donde se ignoraba tal paren-  
tesco, que permitía al entonces pri-  
mer ministro estar muy enterado de  
lo que ocurría en la residencia pa-

pal.

No solo es falso que el Papa haya  
estado enfermo, sino que, por el con-  
trario, las personas que rodean al au-  
gusto anciano se asombra de su vigor  
extraordinario.

Los únicos síntomas que alguna vez  
han alarmado á los familiares del  
Papa, son: uno, que Leon XIII se  
queda á veces traspuesto, cosa que  
no se extraña en quien como el traba-  
ja muchas horas y cuenta ochenta y  
tres años; y otro, que el Pontífice va  
encorvándose algo, como acontece  
casi siempre á las personas de su  
edad.

El gran enemigo de Leon XIII es el  
frío. Al Papa, como á la mayor parte  
de los Romanos, no le gusta tener  
lumbre en las habitaciones, y la su-  
ple con vestidos de lana de mucho  
abrigo, que le cubren de pies á cabe-  
za.

Cuando, después de una ceremo-  
nia, tiene necesidad de volver á sus  
habitaciones, lo hace cuidadosamente  
encerrado en una silla de manos, y  
se tapa la boca con un pañuelo mien-  
tras atraviesa las galerías del Vati-  
cano.

Todos los domingos, los médicos  
del Papa visitan al anciano Pontífice,  
quien acostumbra á enterarse de lo  
que pasa en Roma por el doctor Cec-  
carelli, que por sus muchas relacio-  
nes es una crónica viva de la ciudad.  
Pero fuera de conversar con el Pontí-  
fice, nada tienen que hacer los médi-  
cos en estas visitas semanales. Cec-  
carelli cuenta que sólo una vez, des-  
de que Leon XIII es Papa, ha tenido  
que tomarle el pulso.

Todo hace esperar que la robusta  
naturaleza de Leon XIII y las gran-  
des precauciones que se toman en el  
Vaticano para que no se altere su sa-  
lud, le permitirán seguir rigiendo por  
muchos años á la Iglesia. Por su par-  
te, el Papa está tan animado, que  
dice, según cuentan, su sucesor no  
forma parte aún del Sacro Colegio.

### MEDIOS DE DISCIPLINA.

NEUCHATEL L.—El Consejo de este  
cantón suizo se ocupa actualmente de  
reformular las leyes en el sentido de  
investir al Maestro de medios discipli-  
narios sobre sus discípulos.

Tiene el proyecto de ley que está  
elaborándose á llenar una laguna que  
existe en esta materia, pues entre la  
detención en las clases, ordenada por  
las comisiones escolares, y el envío á  
los establecimientos correccionales  
(*maisons de discipline.*) decreta lo por  
el Consejo, no existe ningún castigo  
intermedio que pueda imponerse á  
los niños. Tiene además la ley á la

represión de ciertos delitos cometidos  
por la infancia, que no tienen hoy  
sanción penal, ya porque el Código  
penal no puede aplicarse á niños de  
menos de doce años de edad, ya por-  
que la condena judicial, impuesta por  
el citado Código penal asáz severa pa-  
ra aplicada á niños de 12 á 16 años,  
que no tienen aún el suficiente dicer-  
nimiento para darse cuenta justa de  
sus actos.

La comisión encargada de infor-  
mar el proyecto, pide la creación de  
una instancia intermedia entre la Co-  
misión escolar y la de disciplina del  
consejo: la de los jueces de paz.  
De esta suerte existirá la comisión es-  
colar que continuará aplicando el  
reglamento de disciplina redactado  
por ella misma, atendiendo además á  
la adopción de un reglamento unifor-  
me para todo el cantón, á cuyo estu-  
dio deberá procederse muy breve.  
Vendrá enseguida el juez de paz pu-  
diendo ordenar reclusiones escolares  
de día, hasta de tres veces doce horas  
contra los niños de 8 á 16 años, por  
toda falta que sea de su competencia,  
así como para todo acto punible con-  
tra la autoridad escolar. La comisión  
de disciplina, por fin, podrá ordenar  
reclusiones de día ó de noche ó de  
día y noche, hasta de ocho horas,  
para actos de disciplina, para falta de  
policia ó delitos ligeros. Últimamente  
para casos mas graves vendrá ya la  
represión penal propiamente dicha.

Todo este cuidado merece en Suiza  
la educación.

F.—

### LOS ALCOHOLES

La Real orden dictada por el minis-  
terio de Hacienda dispone lo siguien-  
te:

«1.º Que los almacenistas, comer-  
ciantes ó especuladores que tuvieren  
en su poder, alcoholes, aguardientes,  
licores y demás líquidos espirituosos  
procedentes de compras ó importacio-  
nes efectuadas con anterioridad al 15  
del actual, presenten en la Adminis-  
tración, de Impuestos y Propiedades  
de la provincia, en el término de  
ocho dias, una declaración jurada por  
duplicado en que hagan constar su  
nombre, apellidos y domicilio, situa-  
ción de los locales de almacenamien-  
to de los alcoholes ó aguardientes,  
cantidad de éstos en hectólitos y su  
graduación, expresando además que  
se obligan á permitir la entrada en  
los locales ó almacenes y dependien-  
cias, á cualquiera hora del día ó de  
la noche, á los agentes de la Admi-  
nistración, previa exhibición del nom-  
bramiento que les acredite en el ejer-  
cicio de su cargo, y á facilitarles los  
datos que estimen necesarios.

Y 2.º Que un ejemplar de la referida declaración jurada se devolverá al interesado sellada; numerada y firmada por la Administración, debiendo consignar en ella el día en que fué presentada y haberse sentado en un libro registro.

El interesado conservará dicho documento como justificando de las existencias, y al dorso del mismo anotará, bajo su firma, las partidas que vaya dando al consumo ó á la venta.

Este documento hará las veces de la carta de pago de los derechos que previenen los artículos 12 y 36 del reglamento, y en su consecuencia, se expedirán con referencia á él los *ven- dis* que ordena este último para que puedan circular libremente los líquidos».

### GOBERNADORES.

S. M. la Reina ha firmado ya los siguientes nombramientos:

*Alava*.—D. Joaquín María Gastón, ex-diputado provincial de Navarra.

*Albacete*.—D. Francisco Ballesteros Villanueva, ex-gobernador.

*Alicante*.—D. José Escrig y Font, ex-gobernador.

*Almería*.—D. Antonio Valcácer, ex-presidente de la Diputación provincial de Alava.

*Avila*.—D. Antonio Martínez Quintana, ex-gobernador.

*Badajoz*.—D. Arturo Antón, ex-gobernador.

*Baleares*.—D. Victoriano Guzmán, diputado provincial de Valencia.

*Barcelona*.—D. Ramón Larroca.

*Burgos*.—D. Simón Sáinz, ex-alcaldede Zaragoza.

*Cádiz*.—Sr. Lúa (D. Guillermo).

*Canarias*.—D. Julián Setier, ex-diputado á Cortes.

*Castellón*.—Sr. Ayuso.

*Ciudad Real*.—D. Pedro Nolasco, ex-diputado á Cortes.

*Córdoba*.—D. Eduardo Ortiz, ex-gobernador y ex-diputado á Cortes.

*Coruña*.—D. Lorenzo Moncada, ex-gobernador.

*Cuenca*.—D. Jerónimo Arenas, ex-gobernador.

*Gerona*.—D. Rafael Fernández Neda, ex-gobernador.

*Granada*.—Sr. Loygorry, ex-gobernador.

*Guadalajara*.—D. Francisco Rivas Moreno, ex-diputado provincial.

*Guipúzcoa*.—D. Rafael Barrio, ex-gobernador.

*Huelva*.—D. José Bellido, ex-gobernador.

*Huesca*.—D. Manuel de la Paliza, ex-gobernador.

*Jaén*.—D. Julián Morés, ex-gobernador.

*León*.—D. Alfonso Román Vega, ex-gobernador.

*Lérida*.—D. Manuel Matilla, ex-presidente de la Diputación provincial de Córdoba.

*Logroño*.—D. Miguel Aguado, ex-gobernador.

*Lugo*.—D. Ramón Folla, ex-gobernador.

*Málaga*.—D. Pedro Fernández Miró, jefe superior de administración, ex secretario del gobierno general de

Cuba.

*Murcia*.—D. Luis María Calatrava, ex-gobernador.

*Navarra*.—Sr. Paludes.

*Orense*.—D. Eduardo Iglesias ex-diputado provincial.

*Oviedo*.—Sr. Fernández Vega.

*Palencia*.—D. Narciso Ribot, ex-gobernador.

*Pontevedra*.—D. Antonio Dieffebrenno, ex-gobernador.

*Salamanca*.—D. Víctor Ahumada, ex-gobernador.

*Santander*.—D. Manuel Somoza de la Peña, ex-gobernador.

*Segovia*.—D. José Heredia, ex-gobernador.

*Sevilla*.—D. Francisco Moren, ex-diputado á Cortes.

*Sorlo*.—D. Tomás Pérez y Pérez diputado provincial.

*Tarragona*.—D. Cayetano Pineda, ex-gobernador.

*Teruel*.—D. Juan José Jaramillo, ex-gobernador.

*Toledo*.—D. Luis Polanco, ex-gobernador.

*Valencia*.—D. Rafael Sarthoe, ex-gobernador.

*Valladolid*.—D. Remán Martín, ex-diputado á Cortes.

*Vizcaya*.—D. Fernando Torres, Almunia, diputado á Cortes.

*Zamora*.—D. Alejandro Félix, ex-diputado provincial.

*Zaragoza*.—D. Eduardo Barriovero, ex-gobernador.

### Noticias Generales

Es muy probable que en el tren de esta tarde tengamos la satisfacción de que llegue á esta el nuevo Sr. Gobernador civil D. Rafael Fernández Neda, acompañado de algunos de nuestros correligionarios de los que se encuentran en la actualidad en Barcelona y otros que esperan recibir telegrama para pasar á recibirle al Empalme.

Se nos dice que el Diputado provincial Sr. Ronra, hoy correligionario, viene acompañándole desde Madrid.

—Leemos que decididamente el Emperador de Alemania no anda muy bueno de la cabeza.

Ocupase ahora en hacer los planos de un nuevo buque de guerra, que cree mejor que cuantos hay construidos hasta el día.

Lo original del caso es que este plano imperial está exactamente copiado de otro, por el que se han construido varios barcos de la escuadra alemana.

El Emperador ha hecho, sin embargo, una modificación. Los camarotes de los oficiales están colcados en el puente, y en caso de guerra ó tempestad pueden descender hasta la quilla.

Entre los marinos la noticia de las nuevas eficiones del Emperador han causado bastante disgusto.

—Por la sección de Fomento se ha publicado una Real orden disponiendo que las vacantes de auxiliares del servicio agronómico existentes en la actualidad se inserian en la «Gaceta», señalando el plazo de 20 días para que los peticos agrícolas comprendidos en el escalafón aprobado en

2 de Diciembre del pasado año que deseen ocuparlas, presenten sus solicitudes.

—Léase y no se olvide, por si puede servir de lección:

«Dos soldados del regimiento de caballería de Montesa, de guarnición en Aranjuez, han sido hallados muertos, según se cree, por asfixia.

Los cadáveres guardaban la misma posición, y estaban tendidos en una misma cama.

Debajo de ésta se encontró un brasero con restos de carbón, suponiéndose que al acostarse lo dejaron encendido.

Los desgraciados estaban solos en la casa del comandante señor Vallés.

Se procedió judicialmente á la apertura de la habitación en donde estaban encerrados, ofreciéndose á la vista del juzgado aquel triste cuadro.

Los infelices soldados cumplian en el próximo Febrero.»

—La prensa de la Corte ha dado cuenta de haberse ordenado que en el próximo presupuesto sea incluida la cantidad necesaria para que queden exentos del descuento del 10 por 100 los jefes y oficiales que prestan sus servicios en la Escuela Central de Tiro, y que el personal de la Junta de experiencias quede desde luego exento de dicho descuento.

—Un naturalista llamado M. Garner, que vivia en Londres, ha creído encontrar las bases del lenguaje de los monos.

Se trasladó á Africa y continuó sus estudios. Desde allí telegrafía á los periódicos ingleses, manifestando que está encantado de sus relaciones con las tribus de monos que acaba de visitar. Ha descubierto una nueva serie de palabras que le permiten entenderse perfectamente con el mono más ingorante.

Estos nuevos descubrimientos le han puesto en camino de señalar las diferencias que existen entre los dos dialectos *Kron* y *okar*.

Promete M. Garner presentar cuando vuelva á Londres tales estudios, que, por lo nuevos y maravillosos, han de dejar turulatos á los sabios más encopetados.

De los estudios hechos en el lenguaje de monos cazados en distintas regiones, deduce Garner el origen de las lenguas humanas, y hasta asegura que uno de los idiomas europeos descien de directamente del idioma simio.

Es lo único que nos faltaba.

—«La Gaceta» del 18 publica una Real orden de ministerio de Hacienda disponiendo que los almacenistas, comerciantes y especuladores en alcoholes, aguardientes y licores presenten en las respectivas administraciones de impuestos, en el término de ocho días, una declaración jurada, por duplicado, en que conste las cantidades de alcohol, aguardientes y licores procedentes de importaciones ó compras anteriores al 15 del actual para que circulen libremente dichas existencias.

—De *El Noticiero* de S. Felix:

«Hace ya algunas noches que los serenos del vecino pueblo de Llagostera, notaron que un sujeto extrañamente fardos de corcho del patio de una fi-

brica de aquella población; el ser hora ya avanzada de la noche, llamó la atención de los serenos los cuales para averiguar el sitio á que eran conducidos los fardos, siguieron al tal sujeto; pero comprendiendo sin duda que se trataba de un robo, dieron el «alto» al *fulano* quien al verse descubierto, tiró el fardo que llevaba apelando á la fuga.

Los serenos continuaron la persecución haciendo varios disparos; alcanzado el fugitivo por la bala de uno de ellos que le atravesó un brazo, dió con su cuerpo en tierra.

Después de detenido y convenientemente auxiliado, fué puesto junto con el corcho, á disposición del señor Juez.

—De el mismo periódico:  
«Durante la primera quincena del presente mes, sólo han visitado nuestro puerto, 6 vapores y 7 barcos de vela de poco porte.»

Añade que cada día se hace más necesario activar el asunto de la construcción del rompeolas, que tanta falta está haciendo para el bien general de la villa.

—Se ha resuelto por el ministerio de la Guerra que para la aplicación del art. 156 de la ley de reemplazos, deben considerarse de una misma zona los individuos incluidos en alistamiento en poblaciones pertenecientes á los partidos judiciales que componen la zona, según la organización establecida en la época en que haya de efectuarse la sustitución, así como los que hayan causado aita en dichas zonas, con arreglo á lo prescrito en los artículos 127 y 128 del mencionado reglamento, siempre que su alta se haya verificado ya en la fecha en que se entable la sustitución.

—Se ha dispuesto que en la Corte las casas de préstamos sean sometidas á una inspección periódica para ver si se llevan las operaciones con las debidas formalidades y requisitos legales, y se mutará fuertemente á las que contravengan el Código penal y demás disposiciones vigentes.

¿Puede rezar esta disposición sobre algunas de provincias?

Conveniente será, tarde ó temprano, estudiar el asunto.

—La Empresa de nuestro elegante Coliseo vé solo recompensados sus esfuerzos durante las funciones del domingo, si hemos de apreciar por lo que venimos observando desde los primeros espectáculos. Verdad es que las corrientes de aire que se observan en la Sala durante la representación mortifican algo el buen humor de la concurrencia, y de aquí que no en todas las funciones se vea, como merecen Compañía y Empresa, aquellas entradas que animan á la última y ponen en carácter á la primera, y que una y otra merecen tanto por el desprendimiento que representa exponer capitales en poblaciones como la nuestra, como las facultades quienes de ella deben obtener el éxito artístico que se proponen.

Hoy la temperatura vá siendo ya mas benigna que dias anteriores, y la Compañía, reconocida como de las mejores de las que de algun tiempo á esta parte han pisado nuestro escenario, tanto en conjunto como particularmente, es laudable sepa sacar de

su aislamiento á la sociedad gerundense, principalmente á aquella parte que solo pretende alimentar sus expansiones teatrales durante la temporada de ferias, desconociendo por completo que el Teatro es uno de los elementos de vida comercial de toda poblacion culta.

Y el sacrificio de la actual Empresa es tanto mayor, por cuanto, no solo ha de luchar con los inconvenientes de una poblacion apática, sinó que las consecuencias de esa apatia obligan á sacrificios que pueden dar al traste con todo capital y buena fé de que se sienta animada.

Verdad es que la temperatura del Coliseo puede servir de poderosa palanca donde apoyar su retraimiento algunos convencionalistas, pero tambien lo es que nadie ignora que esa temperatura está en relacion del número que suma la concurrencia, segun puede comprobarse durante las representaciones del domingo.

Hoy tenemos ya el anuncio de la obra *El Rey que rabió*; empresa que, dado lo mucho que representa en sacrificios, es facil sume otro desengaño para la Empresa bajo el punto de vista económico en que debe tratarse este asunto, pues nadie ignora el crecido sacrificio que representa, las muchas representaciones que debieran darse y llenos que procede obtenerse para conseguir salir airosa en su cometido.

Valor y algo mas se necesita para acometer semejante viaje... de recreo ¿Lo comprenderá así aquella parte que solo quiere el Coliseo á su disposicion para la temporada de ferias?

Ojalá; pues deseáramos modificar la opinion que tenemos formada de esa palanca poderosa de la sociedad, vida de cuanto toca, ó muerte gradual de lo que abandona.

—Ha sido nombrado Mozo de faenas de la Aduana de Málaga D. Francisco Menendez que desempeñaba igual plaza en la de Port-Bou.

Para esta última ha sido nombrado D. Eusebio Gomez, ámbos con el sueldo de 750 pesetas ANUALES.

Bonita paga.... si fuera mensual. —Todo es empezar, pues de las últimas noticias del Carreo de Madrid resulta que el Sr. Maura profuso, y el consejo lo aceptó inmediatamente, que se supriman en el ministerio de Ultramar las Direcciones generales de Gracia y Justicia y de administracion y Fomento, que se refunden en la subsecretaria, representando esta medida una economía importante, pues sólo queda una seccion en cada una de las Direcciones suprimidas.

Esta economía redundará en beneficio de los presupuestos de Ultramar, que son los que satisfacen los gastos del ministerio.

También se suprime una Direccion en el departamento de Hacienda.

—Las hajas en el Cuerpo de infantería de Marina en el presente reemplazo se cubrirán con 1.500 hombres, distribuidos en esta forma: departamento de Cádiz, 357; Ferrol, 536, y Cartagena, 607.

—De el «Diario de Barcelona» en su edicion de ayer:

Se ha encontrado en Ampurias un

Busto en bronce del que hemos tenido ocasion de ver unas pequeñas fotografias. Á juzgar por estas nos ha parecido un ejemplar muy interesante. Es un busto de mujer, al parecer de algunas personas una testa griega de Diana, mas á nuestro juicio, en vista del peinado y del carácter general de la cabeza, creemos mas probable que sea un busto icónico de alguna dama romana de los primeros tiempos del Imperio. Mide el busto treinta y ocho centímetros y fue encontrado á unos cuatro metros de profundidad entre la muralla y el mosaico de Ifigenia. Tiene los ojos pintados por un betún y esmalte blanco y negro, siendo muy bueno su estado de conservación. La encontraron cuatro pobres trabajadores que por falta de trabajo se ocupaban en hacer excavaciones. Tratan de venderla y antes de aceptar proposiciones que se las han hecho del extranjero, esperarán algunos días para ver si la adquiere algun Museo ó coleccionista español, pues preferirian que se quedase en España. Seria de desear que así sucediese, porque, como hemos dicho, ofrece en nuestro concepto mucho interés el citado objeto escultórico.

### Delitos de lesa humanidad.

Olvídemos por un momento los once millones de habitantes que en nuestro pais no saben leer.

Su ignorancia, con ser tan grande que es llora á creer en todas las concejas de la supersticion, no es tan funesta y dañina como la perversidad de mucha gente instruida, versada en los secretos de las ciencias y las industrias.

A la vista tengo un dictámen y una estadística, cuyas conclusiones son aterradoras. Después de su lectura se siente el frio de un gran desaliento, parecido al de la muerte. Y luego, pasado este efecto, la indignacion subleva el ánimo.

Uno de los países más civilizados, Alemania, donde la cultura es superior, fabrica alcohol de patatas y de trapos, produciendo un amilico con materias fecales que sirviendo de base á los vinos y aguardientes de una gran parte de Europa producen gravísimos males, la locura y la muerte de miles de seres humanos.

La academia de Medicina dice en su dictámen que ese alcohol perturba la inteligencia, trastornándola en términos tan peligrosos que muchas veces el beodo sale de la taberna convertido en una fiera, dispuesto á matar por el gusto de verter sangre.

La estadística demuestra que con el alcohol de esas primeras materias, son muchos los sucesos sangrientos que ocurren, por su dañina influencia.

Gente ilustrada, á quienes no puede concederse la excusa de la impremeditacion debida á la ignorancia, utilizan la química como un agente eficaz de lucro, á trueque de envenenar la economía de los consumidores y acabar por destruir su organismo.

Y de este modo y por tal móvil, en diversos puntos de Europa y América, donde la civilizacion parece mas refinada, se adulteran muchos artículos alimenticios, con daño para la salud, se falsifican muchos vinos, y se confeccionan brevajes que á veces causan la desgracia de mucha familia.

Y estos criminales no caen bajo la

accion del código aunque sus artículos les alcanzan, y sin muestras de remordimiento disfrutan el cuantioso producto de sus infamias, y gozando de las ventajas y comodidades de la riqueza, mientras perecen muchos hombres honrados ó penas si pueden subsistir, agobiados por las privaciones.

De tal manera aumenta la confeccion de sustancias nocivas para la salud pública, que los atentados menden como en ninguna otra época.

Son perfidias de la civilizacion, que dejan atrás á las salvajadas de los indios. Sus flechas y sus astucias no causan nunca el mal que estas adulteraciones están produciendo.

A medida que el progreso es mayor, aumenta esta odiosa forma de envenenar á las gentes, al amparo de la impunidad.

¿A qué se debe tan raro y aterrador fenómeno, digno de que en él fijen su atención las gentes?

Fuerza es decirlo, para procurar el remedio, si es posible. Consiste en que al progreso material tan admirable y portentoso, no va unido, como deseáramos, el progreso moral, casi nulo, al extremo de que la corrupcion aumenta en muchos asuntos de la vida.

Una de las consecuencias de esa perturbacion del sentido moral, es que el afán de excesivo lucro, tomando parte principal en la lucha por la existencia, pervierte las acciones del hombre y le conduzca al crimen como la cosa mas natural y corriente.

Bajo este aspecto, la bestia gumona es más peligrosa que la fiera; con el disfraz que ha tomado de la civilizacion, irata entre protestas contra el asesinato y destruye su especie con las frases más pomposas en los labios. Hierde fraternalmente.

Y la sociedad moderna ofrece así mayores peligros que uno de esos bosques de la India, donde se acecha al viajero como el cazador acecha al tigre.

Antonio Fernandez

### Un héroe de la confesión.

Ha regresado á Francia, libre de la pena de presidio que injustamente

sufria, el señor cura Dumoulin.

Este respetable sacerdote fué hace tres años acusado de haber cometido un robo y asesinado á una señora rica. Recayendo sobre él, por las apariencias, la responsabilidad del crimen, fué deportado y condenado á cadena perpétua. Hace seis meses el sacristán de la parroquia, atormentado por los remordimientos, se confesó autor del hecho, y aun añadió que se había confesado del delito con el inocent-párroco, el mismo día en que se descubrió el asesinato. El proceso comenzó; el verdaderamente culpable no se atrevió á confesar su crimen, y el sacerdote Dumoulin guardó el secreto de la confesion, inclinó su cabeza y esperó de Dios su completa rehabilitación.

Hoy el tribunal ha proclamado solemnemente su inocencia y, antes de entrar en Francia ha pasado por Roma. Después ha regresado á su parroquia, donde todos sus feligreses le han recibido en triunfo, traspatados de amor y de júbilo.

### TEATRO PRINCIPAL

Gran funcion para hoy Jueves.

La chistosísima zarzuela,

Noche á las 8 y cuarto.

EL REY QUE RABIÓ.

Precios los anunciados.

### LIMPIEZA SIN RIVAL

!!! LO VIEJO SE VUELVE NUEVO !!!



!!! HACE EL TRABAJO DE UN DÍA EN UNA HORA !!!

Este maravilloso producto es indispensable para limpiar, fregar, frotar y pulir metales, mármol, puertas, ventanas, hules, barro, espejos, suelos, utensilios de cocina y demás objetos de toda casa, tienda, almacén ó buque. Limpia las manos grasientas ó manchadas. De venta: en todas las droguerías.

Imprenta de Alberto Nugué.

## MUY IMPORTANTÍSIMO!

Las personas honradas y laboriosas que quieran explotar un artículo de nuevo invento, privilegiado y de primera necesidad en la vida, recibirán inmediatamente instrucciones detalladas y condiciones de explotacion con sólo indicar sus señas con exactitud y claridad.

Para empezar á emprender esta industria solo se precisa poseer en metálico la insignificante cantidad de 520 rs. y que con este capital y trabajando en el artículo de referencia, podrá obtenerse un beneficio mensual de 1.003 reales, esto estamos dispuestos á probarlo.

Para adquirir estos datos hay que dirigirse, acompañando un sello para la contestacion, á D. Segundo Garcia-Montejo, provincia de Guipúzcoa, Irún.

Para Resfriados, Toses, Bronquitis, Mal de Garganta, Romadizo y Tisis Incipiente ningún remedio puede compararse al

## Pectoral de Cereza del Dr. Ayer,

El cual viene siendo desde hace mucho tiempo el expectorante anodino más popular y más eficaz en el campo de la Farmacia, y recibe por doquiera la recomendacion de la Facultad Médica. Calma la membrana inflamada, desaloja las mucosidades irritantes, es un paliativo para la tos y descanso al enfermo. Como medicina casera para todo caso imprevisto, el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer



### Se Lleva la Palma,

Pues alivia y cura el garrotillo, la tos ferina, mal de garganta; y para todas las afecciones pulmonales á que

están tan sujetos los jóvenes es inapreciable. Ninguna familia, para su seguridad, puede estar sin el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Preparado por el Dr. J. C. AYER y Co., Lowell, Mass., E.U.A. Lo venden las Farmacias y Tratamientos de Medicina.

# EL INDEPENDIENTE

## PERIODICO LIBERAL

### PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona trimestre 2.50 pesetas

Fuera la capital: idem 3 idem.

Número suelto 25 céntimos

Atrasado 50 id.

REDACCION Y ADMINISTRACION PLAZA DE LA INDEPENDENCIA. 14, IMPRENTA.

### SERVICIOS

DE LA

## COMPANIA TRASATLANTICA

DE BARELONA

#### Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

#### Línea de Bolón.

Combinacion para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Gruba y Méjico con trasbordo en Puerto Rico.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15. para Puerto Rico, Costa-firme y Colon.

#### Línea de Filipinas.

Extension á Ho-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Orienta de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 10 de Enero de 1890.

#### Línea de Buenos-Aires.

Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cádiz á partir desde el primero de Enero de 1890.

#### Línea de Fernando Póo.

Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

#### Servicios de Africa.

Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escala en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TÁNGER.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros con alojamiento muy cómodo, trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales per camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques

A. VALLEJO. — Se ha trasladado — ALCALÁ, 29.

MUEBLES, TAPICERIA, COLGADURAS, ALCOBAS, RECBIMIENTOS.

Exportacion á provincias.

TALLERES.—Paseo de San Vicente núm. 4, la casa.—MADRID.



En la Imprenta de este periódico se hacen elajase de impresos á precios muy ventajosos.

## CONSULTORIO COMERCIAL

San Lorenzo, 5, 2.º izquierda.

Con absoluta reserva, el comercio y la industria puede asesorarse de sus operaciones, dirigiéndose á este Centro, único fundado en España con personal teórico-práctico-mercantil que á su vez llevará á cabo el establecimiento y regularizacion de toda contabilidad administrativa y camercial, sometida á su direccion, regimentando estas legalmente, al alcance de toda inteligencia.

Horas de despacho: de 9 de la mañana á 1 de la tarde.

La Correspondencia consultiva se dirigirá al Director.—Madrid, San Lorenzo 5, 2.º izquierda.

## AGUAS MINERALES DEL MUSEL GIJÓN

Propietario D. Alfonso Garcia Morales

Estas aguas—que no lo curan todo, porque en los tiempos modernos en las afecciones—son de todas las conocidas, las más mineralizadas. En la anemia, clorosis, dispepsia, corea y otras afecciones, son de exito seguro y se emplean en uso interno y externo. El precio de cada botella de 4 litro es de 75 céntimos de peseta.

El propietario contesta á cuantas preguntas se le hagan sobre estas aguas y venden en muchas farmacias, y al por mayor en la drogueria de E. Cañal (hijo) Gijón, desde donde se envían los pedidos á España y Amér